

ACTA No. 90 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO 2024.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:10 horas del día 10 de junio de 2024, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Nonagésima** Sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC., José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

Leticia Rios wtz
de wtz 6/10

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero correspondiente al mes de mayo de 2024.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso autorización del recurso económico, para evento de la Feria Regional Cerritense en su edición 2024, gasto que absorberá este Municipio de Cerritos, S.L.P.**
- VI. **Asuntos Generales**
- VII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Daria Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. María Leticia Vázquez Hernández declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe financiero correspondiente al mes de mayo de 2024.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento solicita la entrada a la L.A. Cristal García González, Tesorera Municipal para que exponga el informe financiero que nos ocupa, una vez que concluyo, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**, se agregan al apéndice de esta acta el **informe financiero correspondiente al mes de octubre del presente año.**

5.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso autorización del recurso económico, para evento de la Feria Regional Cerritense en su edición 2024, gasto que absorberá este Municipio de Cerritos, S.L.P.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, me permito referir que de acuerdo a la sesión Ordinaria No. 80 de fecha 10 de febrero del presente año, se autorizó la cantidad de \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M.N.), cantidad que se aprobó por unanimidad de votos por este H. Cabildo, esto con el fin de poder realizar nuestra Feria Regional Cerritense en su edición 2024, de manera gratuita. Después de la sesión referida la Dirección de Tesorería Municipal comenzó a realizar los pagos, percatándose de que el recurso aprobado para la FERECE 2024, no cubrían los impuestos por las contrataciones de los grupos musicales.

Por lo anterior la Tesorera Municipal y la Presidenta Municipal solicita a este H. Cabildo más recurso por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos M.N.), para cubrir los impuestos de los grupos musicales ya que en los contratos se estipula que los impuestos serán cubiertos por el contratante.

La totalidad del recurso económico para la Feria Regional Cerritense 2024, sería de la siguiente: de la primera autorización fue mediante Sesión Ordinaria No.80, por la cantidad de \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), más los \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL 00/100 M.N.), que se solicita en esta sesión, dándonos la suma de **\$2,900,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

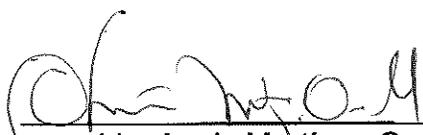
Se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

6.- **Asuntos generales.** Prosiguiendo con la sesión, para lo cual la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún punto pendiente o intervención por considerar.

7.- **Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:48 horas del día 10 de junio de 2024, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.



Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES

Leticia Pios artz



C. José Darío Silos Mata
Primer Regidor



Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor



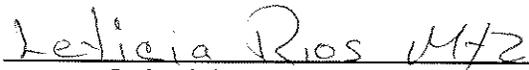
Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Tercera Regidora



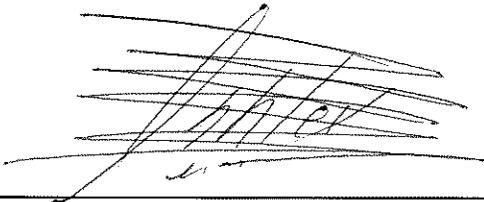
Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor



Lic. Luis Omar Zapata González
Quinto Regidor.



C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.